



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE MEDICINA



PROGRAMA ACADÉMICO

1. Datos de Identificación					
Unidad de Aprendizaje:	DISCAPACIDAD Y BARRERAS				
Programa Educativo:	Licenciatura en Fisioterapia				
Clave y Ubicación:	Clave	Semestre	Área		
	1804	08	CLINICO		
Horas y Créditos:	Teóricas	Prácticas	Independiente	Total de Horas	Créditos
	48	10	16	64	04
Competencias del perfil de egreso a las que aporta:	Escribir aquí...				
Componentes de la competencia a desarrollar:	Escribir aquí...				
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Escribir aquí...				
Responsables del elaborar el programa:	DR. HECTOR SALAZAR REYES			Fecha de Creación:	
	LIC. MARTHA ELENA SANTOS ARROYO			13/12/2011	
Responsables de actualizar el programa:	Escribir aquí...			Última Actualización:	
	Escribir aquí...			Escribir aquí...	

2. Propósito
La asignatura de discapacidad y barreras tiene como propósito contribuir a la formación integral del alumno, proporcionándole herramientas de comunicación, cognitivas y afectivas, de las barreras físicas y socioculturales que le permitan tomar decisiones acertadas, aplicando los criterios deontológicos para su persona y la comunidad

3. Saberes	
Teóricos:	Analiza la discapacidad desde diferentes posturas teóricas desde la antropología, la ética, la filosofía y la legislación como sujeto ético, con valores, necesidades y afectos, para aplicarla en su ejercicio profesional.
Prácticos:	Aplica los conocimientos y fundamentos de la antropología, la ética, la filosofía y la legislación, asumiendo una actitud asertiva para tomar decisiones acertadas ante las situaciones de su actuar personal y profesional.
Actitudinales:	Muestra responsabilidad y compromiso con su profesión, comportándose con identidad y ética profesional, para promover el bienestar integral de su persona y de las personas con alguna necesidad especial.

4. Contenidos		
4.1. Unidades	4.2. Objetivos	4.3. Duración (Horas)
UNIDAD 01 CONCEPTUALIZACION TEORICOMETODOLOGICA DE LA DISCAPACIDAD. 1.1 Déficit. 1.2 Discapacidad. 1.3 Minusvalía. 1.4 Clasificación de la discapacidad.	Analiza y reconceptualiza la teoría y metodología de estudio de la discapacidad desde un enfoque histórico crítico Establece los procesos de clasificación de la discapacidad.	16



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE MEDICINA



1.5 Modelo Nagi y Nagi Wood 1.6 Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud (CIF) y su aplicación en Fisioterapia.		
UNIDAD 02 DESARROLLO E INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.1 Legislación en materia de discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> • Marco Internacional. • Marco nacional. 2.2 Discapacidad y derechos humanos. 2.3 Integración laboral. 2.4 Participación política de las personas con discapacidad. 2.5 Atención de personas con discapacidad en el ámbito educativo. 2.6 Atención a personas con discapacidad en el ámbito de la salud. 2.7 Factores limitantes en la integración social.	Reflexiona sobre los derechos y obligaciones para la atención de personas con discapacidad partiendo de la legislación nacional e internacional.	16
UNIDAD 03 PERSPECTIVA ÉTICA DE LA DISCAPACIDAD. 3.1 Exclusión e inclusión 3.2 Sociología de la discapacidad. 3.3 Antropología de la discapacidad.	Comprende los principios éticos y las normas morales para establecer las bases en su comportamiento moral, tanto a nivel personal como en lo profesional.	16
UNIDAD 04 TECNOLOGÍA, DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD. 4.1 Diseño arquitectónico y discapacidad: 4.2 Diseño de vivienda 4.3 Diseño urbano 4.4 Ecología 4.5 Adecuaciones ergonómicas.	Reflexiona sobre la importancia del diseño arquitectónico y su impacto en el desempeño y la accesibilidad de personas con discapacidad.	16

5. Actividades para Desarrollar las Competencias	
Docente:	Presentación del programa e introducción a la temática correspondiente. - Se pone a consideración del grupo los criterios de evaluación. - Activación de conocimientos previos sobre los contenidos centrales de la unidad de aprendizaje, que puede realizarse a través de diversas estrategias: Lluvia de ideas, elaboración de un escrito o carta pre activa antes de iniciar las sesiones de aprendizaje presenciales. - Intervenciones para apoyar a los estudiantes en aclarar dudas y realimentar los aprendizajes. - Presentaciones para ampliar la temática. - Organización de actividades en grupos de aprendizaje - Revisión y realimentación constante sobre los reportes o tareas realizados. Otras actividades que el docente a cargo considere pertinentes de acuerdo a la unidad de aprendizaje.
Estudiante:	Lectura previa y su evidencia a través de diversas estrategias, entre ellas: elaboración de mapas mentales, mapas conceptuales, y otras formas de organización de la información utilizando algún Software, construcción de cuadros comparativo sobre la epistemología didáctica analizada, fichas resumen, ejercicios de crítica sobre el tema. - Búsqueda en internet de información sobre artículos que permitan ampliar la información sobre los contenidos de la unidad de aprendizaje. - Reflexión y discusión en pequeños equipos de trabajo y en grupo sobre los contenidos que se están aprendiendo. - Elaboración de un portafolio. (Evidencia de todo lo desarrollado durante el semestre)

6. Evaluación de las Competencias		
6.1. Evidencias	6.2. Criterios de Desempeño	6.3. Calificación y Acreditación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE MEDICINA



<p>Asistencia y participación durante las clases Reportes de trabajos desarrollados: lecturas previas, reportes de tareas, mapas mentales, conceptuales, diagramas, ensayos, y otros que se consideren pertinente por los alumnos y el docente. Estos reportes de tareas realizadas serán durante las clases, en tareas independientes y por equipos de trabajo.</p>	<p>Asistencia, responsabilidad, disciplina, participación, conducta ética, calidad en los trabajos presentados, habilidad en la solución de problemas, creatividad, planeación, trabajo en equipo, capacidad de adaptación, respeto a la dignidad de la persona, cuidado de la ortografía al escribir, respeto de las fuentes, su citación y referencia adecuados, entre otras que estén relacionadas en su ámbito personal y profesional.</p>	<p>Participación, reporte de trabajos desarrollados, asistencia y criterios de desempeño desarrollados 50%. Portafolio digital 50%. (El docente y los alumnos integrarán las bases o criterios que llevará incluido el portafolio).</p>
--	--	---

6.4. Instrumentos de regulación de la calidad

Escribir aquí...

7. Fuentes de Información	
Básica:	Altamirano B. Myriam, Garduño Juan. (2006). Ética Clínica. Una perspectiva transfuncional. México. Corinter Editorial
Complementaria:	Hernández Arriaga Jorge Luis. (2002). Bioética General. México. Editorial Manual Moderno.

8. Perfil del Profesor

Licenciado en Psicología o área afín a las Ciencias de la salud, con Maestría en Docencia o cursos en actualización docente y con conocimiento en las tecnologías de la información.
El docente debe tener una actitud ética, con alto sentido de la responsabilidad y habilidad para saber relacionarse, y capacidad de adaptación.